

V

Buenos Aires, 20 de marzo de 1963.-

Agréguese a sus antecedentes y en atención a lo solicitado en la nota que antecede por el titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal N° 42 y la opinión favorable de la Cámara del fuero, se resuelve disponer la transferencia del cargo de OFICIAL PRINCIPAL de la Defensoría del ex-Juzgado Federal de Esquel, en el que revista como titular el señor OSVALDO EDUARDO VAZQUEZ, con destino al Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz N° 42 de la Capital Federal.-

Regístrese y pase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.- Hágase saber.- Aristóbulo D. Aráoz de Lamaúric

ES COPIA

